



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

VIDA

CIENCIA

EDUCACIÓN

VIAJAR

MEDIO AMBIENTE

MUJERES

RELIGIÓN

MASCOTAS



UE adopta orientaciones sobre plástico de un solo uso y artes de pesca

Directrices pretenden garantizar que se apliquen de manera “respetuosa y uniforme” en toda la UE.

FOTO POR: IAN MCGREGOR / AFP

RELACIONADOS: PLÁSTICO

SE

EFE

31 de mayo 2021, 11:17
A. M.

★
Seguir
Medio
Ambiente

💬
Comentar

🔖
Guardar

⚠️
Reportar

🏠
Portada

La **Comisión Europea** (CE) adoptó este lunes orientaciones sobre los plásticos de un solo uso y avanzó en el control de los artes de pesca comercial y los residuos desechados y recogidos por ellos en el mar, que se calculan en unas 11.000 toneladas al año, para avanzar hacia una economía más circular.

Temas relacionados

UNIÓN EUROPEA MAY 28

PLÁSTICO MAY 18





(Le puede interesar: [Colombia refuerza su estrategia para la preservación de aves](#))

Las nuevas normas pretenden reducir los desechos marinos procedentes de productos de plástico de un solo uso y de las artes de pesca, así como promover la transición hacia una economía circular apoyada en materiales “innovadores y sostenibles”, sostuvo el Ejecutivo en un comunicado.

El vicepresidente de la Unión Europea (UE) Frans Timmermans, responsable del Pacto Verde Europeo, calificó de “logro histórico” las normas aprobadas en la lucha “contra la basura marina”, ya que estimulan modelos empresariales “sostenibles” en los que la reutilización gana peso frente al uso único.

"En la UE se descartan en el mar 11.000 toneladas de artes de pesca al año, lo que se suma al problema de la pesca fantasma", agregó el eurocomisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, lo que genera "un impacto negativo" en el medio ambiente y la salud de las personas.

Según la normativa europea de 2019 sobre plásticos de un solo uso, los Estados miembros tienen que garantizar que determinados productos de plástico de un solo uso dejen de estar en el mercado de la UE antes del 3 de julio de este año.

Las directrices pretenden garantizar que las nuevas normas se apliquen de manera “respetuosa y uniforme” en toda la UE. Se trata de una gama de productos para los que existen alternativas asequibles sin plástico en el mercado: bastoncillos de algodón, cubiertos, platos, pajitas, agitadores, palos de globos, así como algunos productos de poliestireno expandido y todos los productos de plástico oxodegradable.

(También: [El colombiano que ayudó a encontrar a la ‘abuela’ de todas las flores](#))

La decisión de aplicación sobre el control y el inventario de los artes de pesca comerciales y de los residuos recogidos por ellos permite a los Veintisiete cumplir su obligación de notificar, a partir de 2022, los de artes de pesca que contienen plástico comercializado y los recogidos en el mar.



“El objetivo es incentivar la llegada a tierra de todas las artes de pesca y la mejora de su tratamiento en ella mediante la aplicación de sistemas de responsabilidad ampliada del productor”, explicó la CE.

Además, sobre la base de los datos, los Estados miembros con aguas marinas tendrán que fijar, antes del 31 de diciembre de 2024, una tasa mínima anual de recogida de residuos de artes de pesca que contengan plástico para su reciclado.

Los residuos de artes de pesca abandonados, perdidos o desechados representan el 27% de la basura de las playas, según la evaluación de impacto de 2018, y una proporción significativa de ellos no se recoge para su tratamiento. En el marco del Pacto Verde europeo, la UE apuesta por una economía circular, en la que los plásticos se utilizan de forma más sostenible, se reutilizan y reciclan, y no generan residuos ni contaminación. Más del 80% de los residuos marinos son plásticos, que causan daño medioambiental y ponen en riesgo la vida marina y la salud humana.

EFE

OTRAS NOTICIAS DE MEDIOAMBIENTE

[Cinco dramáticas fotos que muestran los estragos de la contaminación](#)

[‘Carne de ganado ilegal en parques nacionales llega a supermercados’](#)



EFE

31 de mayo 2021, 11:17
A. M.



Seguir
Medio
Ambiente



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

Descubre noticias para ti

